

CURRICULUM VITAE Abreviado

María Virginia Duffy

Abogada Especialista en Derecho Penal

DATOS PERSONALES:

Correo Electrónico: mariavirginiaduffy@yahoo.com.ar

TITULOS:

Título Universitario: Abogada.

Año de Obtención: 1995

Universidad: Universidad Nacional de Tucumán

Fecha de expedición: 18 de setiembre de 1995.

Título de Postgrado: Especialista en Derecho Penal

Año de Obtención: 2003

Universidad: Universidad Nacional del Litoral
Universidad Nacional de Tucumán

Diplomado en Derechos Humanos

Año de obtención: 2007

Institución: Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario.
Lund. Suecia

Diplomado en Derechos Humanos y Procesos de Democratización

Año de obtención: 2010

Institución: Centro de Derechos Humanos Universidad Nacional de Chile
Centro de Justicia Transicional (ICJ)

FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO:

1.- Cursos de Postgrado Aprobados:

- **Diplomado en Derechos Humanos y Procesos de Democratización**
Marzo-Julio 2010. 360 horas cátedra (90 presenciales)
Con evaluaciones parciales y trabajo final. **Calificación obtenida 6,9/7.**
- **Programa Regional de Derechos Humanos**
Organizado por el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario y por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Lund, Suecia. San José de Costa Rica, Costa Rica. 200 horas cátedra. Setiembre de 2006/Abril de 2007.

Diplomado en Derechos Humanos Instituto Roul Walenberg Suecia.-
Febrero-Marzo de 2007 **Calificación obtenida 24/24.**

- **Curso a distancia con tutoría “Utilización del Sistema Interamericano para la protección de los derechos de las mujeres”.**
Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos. Costa Rica
Duración 1 de julio al 4 de setiembre de 2004.
70 horas de trabajo académico. **Calificación obtenida 95,25/100.**
- **Carrera de Especialización en Derecho Penal.**
Duración: Dos años (Agosto 2000- Agosto 2002).
Dirigido por el Dr. Enrique García Vitor, Universidad Nacional del Litoral.
Convenio entre la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán (doble titulación)
800 horas. Módulo I Fundamentos y principios de Derecho Penal: Aprobado: 8 (ocho); Modulo II Teoría del Delito I: Aprobado: 8 (ocho); Módulo III Teoría del Delito II: Aprobado: 9 (nueve); Módulo IV Teoría del Delito III: Aprobado: 10 (diez); Módulo 5 Determinación y Ejecución penal: Aprobado 10 (diez); Módulo VI Parte Especial: Aprobado 10 (diez). Trabajo final: Aprobado 9 (nueve).
Examen integral final: 9 (nueve)

ACTIVIDAD DOCENTE

1.- Docencia de grado en la Universidad Nacional de Tucumán

- **Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra Derecho Penal I**
Por concurso de antecedentes y oposición.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T.
Resolución de fecha 29 de octubre de 2014 a la fecha.
- **Jefe de Trabajos Prácticos DS en el Departamento Talleres Jurídicos**
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T.
Por concurso de antecedentes y oposición
Resolución de fecha 9/05/05. Fecha de cese 01/07/15 (renuncia al cargo)
- **Jefe de Trabajos Prácticos DS en la Cátedra de Penal I, Parte General**
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T
Por extensión. Agosto de 2008 a 2014. Resolución n° 532/08
- **Adscripta a la docencia en la Cátedra de Penal I, Parte General.**
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T
Por concurso de antecedentes y oposición.
Julio de 2002 a Julio de 2008. Resoluciones 190/02 y 592/04

2. Docencia de Posgrado

- **Docente de la Carrera de Especialización en Derecho Penal** dictada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT, 2018. Director académico Carlos Caramuti y Graciela Fernandez Vecino.
- **Docente del Curso de Posgrado “Cuestiones fundamentales del Derecho Penal”**, dictada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT, Abril de 2016. Director académico Carlos Caramuti.
- **Docente de la Carrera de Especialización en Derecho Penal**, dictada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT conjuntamente con la Facultad de Derecho de la UNL. Director: Ricardo Alvarez. 2012. Tema. Derecho Internacional Penal.
- **Docente del Curso de Capacitación para funcionarios y empleados judiciales de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación: Cuestiones actuales del Derecho Penal Federal.** Conjuntamente con los Dres: Carlos Caramuti, Graciela Fernandez Vecino, Gabriel Casas y Jorge David. 2006/2008.

3. Participación en eventos

- **Jornadas de debate en el marco de la reforma del Código Penal. Delitos contra la libertad sexual desde una perspectiva de género**, Organizado por CLADEM, 23 y 24 de noviembre de 2012, Tucumán. Participó como expositora.
- **XII Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal y Segundas Jornadas Argentinas de Derecho Penal.** 27 al 29 de junio de 2012, Tucumán. Participó como Organizadora del evento y como Secretaria en la mesa de “Autoría y participación”.
- **Rondas nacionales de la X Edición de la Competencia “Víctor García Moreno Procedimiento ante la Corte Penal Internacional”** 9 al 11 de marzo de 2011. Participó en calidad de Jueza.
- **IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria “Ampliación del campo de los derechos humanos, memoria y perspectivas”**, 28 al 30 de setiembre de 2011 Centro Cultural Haroldo Conti. Participó en calidad de Ponente.
- **Seminario “Género y Justicia” 17 y 18 de setiembre de 2010.** Organizado por la Comisión de Género de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y Colegio de Abogados de Tucumán. Participó como Disertante.
- **X Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal “Derechos Humanos y legislación Penal”** 24 y 25 de junio de 2010. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Santa Fe. Participó como Expositora.
- **VII Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal “Crisis y futuro de la Legislación Penal”** 7 al 9 de noviembre de 2007. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Participó como Ponente y como Coordinadora de mesa.

3. Publicaciones y Becas

a. Publicaciones

“Trata de personas y migración ilegal: El riesgo de Babel. Comentario al fallo dictado por la Cámara Federal de Apelaciones de Salta en la causa 526/2013 “CHACON FLORES

Julián” con trámite originario del Juzgado Federal n°1 de Jujuy. La Ley del Noroeste Julio 2014.

“El infierno de las Anónimas: un compromiso pendiente para la justicia argentina. Análisis crítico de algunos factores que condicionan la investigación y juzgamiento de la violencia de género perpetrada durante la vigencia del terrorismo de estado en Argentina”. Publicado en el Libro “Género y poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados” Compilación María Sonderegger. 2012 Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

“Obligación Internacional de investigar y esclarecer violaciones de derechos humanos: una relectura del caso Bulacio c/Argentina y su repercusión en el ámbito de la prescripción penal”. Publicado en el libro “Direitos Humanos: Justiça, Verdade e Memória” Coordinador: Núcleo de Derechos Humanos de la PUC-Rio, Brasil, 2012.

“Tomando en serio el derecho a una vivienda digna: una mirada judicial de los derechos fundamentales desde su integralidad”. Nota de fallo, La Ley Noroeste año 14 n°1, Febrero 2010.

“Justicia Penal vs la impotencia de Fantomás. Derecho penal internacional o métodos alternativos de solución” Publicado en el Libro “Delitos de Lesa Humanidad. Reflexiones acerca de la Jurisprudencia de la CSJN.”, EDIAR, 2009 Publicación de la Asociación Argentina de Profesores de derecho Penal y la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho. Capítulo VII: Extracto de la Ponencia presentada en el VII Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal. Buenos Aires U.B.A.

“Cuestiones de hecho y límites de revisión: un nuevo desvío en la interpretación y valoración de los delitos contra la integridad sexual”. Nota de fallo. La Ley Noroeste N° 7, año 10, agosto 2006.

“La honestidad de la integridad sexual ¿un problema dogmático o cultural?. Nota de fallo. La Ley Noroeste N° 2, año 9, marzo de 2005.-

“Acordada 8741/2001 de la Corte de Justicia de Salta. Código de Procedimientos provincial. Derechos de la víctima del delito” La Ley Noroeste, N° 1/2002, Página 661.

b. Becas

- Becaria del **Diploma de Pos-título en Derechos Humanos y Procesos de Democratización**. Organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Chile y por el Centro de Justicia Transicional (ICTJ). Se seleccionaron tres participantes por Argentina. Duración 1 de marzo de 2010 al 24 de julio de 2010.
- Becaria del **Programa Regional en Derechos Humanos** Organizado por el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario y por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Primera parte: Suecia del 11 al 29 de setiembre de 2006. Se seleccionaron dos participantes por Argentina. Segunda parte: Costa Rica del 16 al 27 de abril de 2007.
- Becaria del **Taller de Capacitación del Cono Sur “Corte Penal Internacional y Justicia de Género. Un desafío para la acción”**. Organizado por el Proyecto Regional Corte Penal Internacional y Justicia de Género (Corporación La Morada –Chile-, Corporación

Promoción de la Mujer –Ecuador-, Corporación Domos –Chile-). Santiago de Chile, 18 al 20 de marzo de 2004. Se seleccionaron tres participantes por Argentina.

ACTIVIDAD PROFESIONAL:

a. Poder Judicial de la Nación

- **Secretaria de Derechos Humanos. Juzgado Federal n° 1 de Tucumán. Resolución 2046/08 CSJN.** Setiembre de 2008 a la fecha.
- **Prosecretaria letrada (funciones), Secretaria Penal de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán** Mayo de 2007 a agosto de 2008
- **Jefa de Despacho (con funciones de Relatora de sentencias) de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán** Vocalía de la Camarista Federal Dra. Graciela Fernández Vecino Desde marzo de 2004 a abril de 2007.

b. Ministerio Público Fiscal. Concursos de antecedentes y oposición.

- **Concurso n° 96:** Para cubrir cargo de Fiscal Federal n° 2 de Tucumán. Integró la lista complementaria (4to lugar). Diciembre de 2014.-
- **Concurso n° 103:** Para cubrir cargo de Fiscal Federal n° 3 de Tucumán. Integra la terna elevada al PEN (3° lugar). Noviembre de 2015.

c. Profesión Independiente

- **Estudio Jurídico Fajre** (San Lorenzo n° 773, San Miguel de Tucumán.) Abogada asignada al asesoramiento y patrocinio en asuntos de derecho administrativo, constitucional y penal. Agosto de 1995 a marzo de 2004

d. Otras actividades

- **Miembra de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal** (2005 a la fecha). Actualmente integra la Comisión Directiva (elecciones de 2018).-

Toda la documentación que acredita lo manifestado en el presente curriculum vitae, se encuentra a vuestra disposición, a los fines que sean menester.-----